

CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

MATRIZ DE INDICADORES JUSTICIA DE JUSTICIA “Transparencia, Rendición de Cuentas e integridad”

Consultoría a cargo de Héctor Sanín Angel hsanin@gerencial.org

BORRADOR SIN EDICIÓN PARA DISCUSIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA MATRIZ

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, se entrega en este documento el p APLICACIÓN DE REGLAS sobre TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS E INTEGRIDAD. El docum indicadores. Cada parte corresponde a una Hoja en el presente archivo Excel. En esta hoja se prese

SE RECOMIENDA LEER ESTE TEXTO ANTES DE EXAMINAR EL CONTENIDO DE LAS HOJAS 2, 3 Y 4, PL ASÍ MISMO, FACILITA LA COMPRENSIÓN DE LAS VALORACIONES, LOS ANÁLISIS Y LAS RECOMEND.

ENFOQUE Y CONTENIDO

Las Reglas determinan el alcance: El análisis se ha centrado en verificar que los indicadores expresa El enfoque se basa en la verificación de las siguientes características esenciales que debe cumplir un Este enfoque se deriva de la aplicación del Método **S.O.S**, diseñado por Héctor Sanín Ángel; S.O.S. = **S**ignificativos, **O**bjetivamente Verificables y **S**uficientes son las características esenciales que

La Hoja 2 contiene la tabla de análisis:

Se ha descompuesto cada Regla en sus objetivos centrales

Se establece para cada indicador a qué objetivos contribuye

Se verifica si el indicador cumple los otros atributos (valor 1) en la columna correspondiente. (en bl

Pertinencia: en la columna de Total Pertinencia se indica el número de objetivos a los que aporta el

Suficiencia: en la parte inferior de cada Regla se totaliza, para cada objetivo, el número de indicado

Claridad y sencillez: El indicador debe entenderse sin dificultad, sin lugar a ambigüedades y con tex

Referencia temporal: Debe contemplar un momento o espacio temporal de ocurrencia o de verific último bienio? ¿En lo que va corrido del presente año? En toda la vida institucional? Si no se hace re

Verificabilidad objetiva: Uno de los punto esenciales, determinantes de la aplicación práctica, es objetivamente **verificable**.

Indicador comparable y verificable: El propósito del Sistema es que los indicadores puedan compa

a) Referirse a los mismos objetos o elementos incluidos en la evaluación. Ello los hace **comparables**

b) Expresarse en fórmulas normalizadas que permitan su ponderación e integración en categorías o

En la columna de **Observaciones:** se incluyen preguntas, acotaciones o sugerencias orientadas a la \

La Hoja 3 contiene las consideraciones derivadas del análisis y las sugerencia

Las primeras columnas contienen: 1) El Eje Misional, 2) la variable o área funcional a la que pertene

La columna 4 contienen la denominación del Indicador

Verificación de condiciones de cumplimiento: Por lo general, no es fácil incluir en la denomin simplificación el indicador puede quedar muy amplio, abierto, inclusive genérico o abstracto, lo qu y complejo, con sacrificio de la sencillez y claridad sobre el concepto central objeto de verificación.

Para obviar estas limitaciones, se incluye la *Verificación de condiciones de cumplimiento*, que con indicador para ser **significativo** y **objetivamente verificable**

De esta manera: a) se facilita su verificación práctica; b) se asegura un lenguaje común para la comp

d) se facilita desdoblar los indicadores duales o múltiples; e) se hace posible limpiar y simplificar la información.

Ejemplo de Verificación de condiciones de cumplimiento

Regla 5, indicador 1:

Denominación del Indicador "¿Posee la página web información periódica sobre la planificación de procesos judiciales, sentencias expedidas, jurisprudencia, marco legal de los órganos judiciales?"

¿Es claro y sencillo?

Sugerencia:

Simplificar y darle significado al nombre del indicador. Nuevo nombre: "*Relevancia del Contenido de la Columna de Verificación de condiciones de cumplimiento*:"

"Verificar con *lista de chequeo* que contenga los 10 temas más relevantes: 1) Organización, función y consulta de procesos. 8) Sentencias expedidas, 9) Jurisprudencia, legislación aplicable, doctrina, 10) La Verificación de condiciones de cumplimiento contiene **tres aspectos** necesarios para procurar al

a) **El listado o tabla (check list) de elementos específicos** objeto de verificación objetiva,

b) Las fuentes o **referencias documentales y/o físicas** para verificar la información

c) **Las personas clave para la validación**

La experiencia nos muestra que las verificaciones sobre referencias titulares de los indicadores (o p

Método de cálculo: Contiene la indicación de los cálculos para la estimación del valor del indicador en *catagorías superiores*.

Ejemplo: "Numero de jueces capacitados..." no es integrable a un indicador superior, por estar en un nivel no comparable y normalizado para integración en Índice.

La fórmula debe reflejar la esencia o el atributo central que se desea medir en el indicador. La fórmula debe ser *significativa*.

En general, los indicadores (expresados en preguntas) de la Herramienta, sugieren respuestas o bien la fórmula será binaria. En las segundas, se preguntará por participación, grado, proporción, o término.

Ejemplo: Denominación del indicador; "*¿Reciben respuesta las quejas, reclamaciones y sugerencias?*" el indicador y método de cálculo selogrará así: Indicador: "*Cuál es la proporción de respuesta a las quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas*) x 100.

En las situaciones que convenga, para no hacer denso el contenido de la fórmula, los rangos de cálculo se expresarán en porcentajes.

Ejemplo: Retomemos el R5-1: Indicador: *Relevancia del contenido de la página web. Verificación de condiciones de cumplimiento*" *Nótese que de esta forma el conjunto instrumental:* Indicador-Verificación de condiciones de cumplimiento

Las fórmulas obedecen, en general, a **dos tipos**:

a) Los de "*existencia*" del atributo examinado. Son binarios: Sí o NO: 100% o 0%. Mientras no se expresen en porcentajes.

b) los que contemplan conteo o valoración en unidades. Se expresan directamente en *porcentaje* o en unidades.

En otros casos, el valor se normaliza en relación con un estándar común para las instituciones o países.

Para facilitar la aplicación de la Matriz en su fase de implantación, y mientras se genera el aprendizaje institucional.

Peso: La estructura establece una escala de ponderación de 1 a 5. Será la base para la integración de los indicadores en su valoración.

Se recomienda hacer un panel virtual regional de actores claves para una aproximación consensuada de los indicadores.

Se recomienda hacer un panel virtual regional de actores claves para una aproximación consensuada de los indicadores.

Observaciones: contiene comentarios, acotaciones, advertencias o sugerencias de parte del consultante.

Resaltados en rosado está los renglones que se sugiere eliminar, por ser innecesarios, no pertinentes o redundantes.

Resaltados en verde están los indicadores que se sugiere incluir porque suplen eventuales vacíos o faltantes.

Pregunta:

Pregunta: Reglas 6, 12 y 25 ¿Se eliminaron?

La Hoja 4 contiene la base estructural para la valoración e integración de indicadores

Indicadores para comparabilidad: En la medida en que los indicadores cumplan las condiciones anteriores, se sugiere que los indicadores se puedan integrar en estos niveles: Regla, Eje misional, Institución, País y Región.

Permitirá generar una serie temporal para el análisis evolutivo.

Una vez se establezca consenso sobre los indicadores, sus fórmulas de cálculo, sus pesos y las pond

Se presenta un ejemplo hipotético sobre estructura, principios, resultados e interpretación

En la Presentación de Diapositivas adjunta se proporcionan orientaciones y recomendaciones para aj

Héctor Sanín Ángel - Consultor BID

Bogotá-Quito, 27 de mayo de 2015

Producto de la primera etapa de la consultoría, consistente en los resultados del análisis de la HE. Este producto tiene cuatro partes: 1) Enfoque y Contenido, 2) Análisis de los Indicadores, 3) Resultados del Análisis y 4) Recomendaciones. Aporta el Enfoque y contenido.

JES AQUÍ SE ENCUENTRA LA ESENCIA DEL SUSTENTO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES.

Debe cumplir de manera significativa y suficiente los objetivos explícitos de las Reglas.

Cada indicador: Pertinencia y significación, claridad, referencia temporal, verificable objetivamente, suficiente y relevante.

El conjunto debe reunir el repertorio de indicadores de un Sistema para facilitar su diseño, gestión y evaluación.

Valor uno o cero = no cumple)

El valor uno indica que el indicador cumple con los requisitos. Valor cero significa que el indicador no sería pertinente, pues no aporta a los objetivos e indicadores que lo expresan. Si la suma es cero, significa que ese objetivo no tiene indicadores que sustenten su cumplimiento. Simple, no denso, no complejo. Preferiblemente, que su comprensión esté al alcance del usuario común. Preciso y claro- esto es necesario para su verificación objetiva y para su análisis. Ejemplo: "Personas capacitadas para el tiempo, no podrá ser verificado, y las mediciones resultantes podrán ser no comparables con el indicador se pueda medir y confrontarlo con evidencias de la realidad. Si **no es claro, ni**

debe compararse entre instituciones y entre países. Para ello, deben:

i.

ii. Agregados de nivel superior.

iii. Validación o ajustes de los indicadores

Requisitos del consultor:

1) Definición de la Regla, 2) la Regla, 3) la Regla

a) Definición del indicador un contenido pleno que lo haga a la vez significativo, claro, sencillo y objetivo. Si no es así, no es verificable objetivamente. En el otro extremo, la especificación de la denominación del indicador debe ser clara y precisa.

b) Se debe sistematizar en **especificar, en una columna aparte, enseguida de la denominación**, las características, como:

a) se establecen las bases objetivas para la formulación de los cálculos;

denominación del indicador, liberándolo de la densidad de las especificidades

tratégica, planificación laboral, administración presupuestaria, compras públicas, organización adm

e la Página Web"

ones. 2) Planificación estratégica. 3) Ejecución presupuestaria, 4). Estadísticas. 5) Evaluación de de
D) Actividades de extensión, capacitación, etc. Validar con responsable del Portal Web"

maximo el levantamiento y la confrontación objetiva de la información:

reguntas) sin listas y medios de verificación no funcionan satisfactoriamente

or. Se ha hecho un trabajo de normalización para expresar todos los indicadores en escala porcer

especie diferente a % como lo están los demás. E cambio: (No. de jueces capacitados sobre total j

erencia bidireccional entre la redacción del indicador y la fórmula que lo expresa es condición nece

inarias (SI/NO), o relativas a un conjunto o referente. En las primeras, se preguntará sobre la condi
os afines y la respuesta será %)

s recibidas? La fórmula coherente con la pregunta sería binaria: SI/NO. Pero si se quiere conocer e
quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas?" y fórmula: (# de respuestas a las quejas, reclama

ulo se apoyan en información específica de la columna de Verificación de condiciones de cumplimie
n de condiciones de cumplimiento: El listado de 10 características indicado arriba. Método de c
es de cumplimiento-Fórmula, asegura que el indicador sea objetivamente verificable.

istablezca lo contrario, todos cumplen la referencia temporal, pues se supone su cumplimiento de la
omo *proporción* del conjunto que los contiene. Ejemplo: # de jueces capacitados sobre total de jue
íses. Ej: el Valor Promedio de la Región, donde el procesamiento a posteriori permitirá determinar di
: valorativo, se recomienda no establecer escalas con muchos rangos de valoración.

ión de los indicadores en categorías superiores. En principio, los pesos inicialmente sugeridos, pi

la a los pesos de los indicadores que configuren el tablero.

tor, que se espera ayuden al trabajo de revisión y retroalimentación.

es, o estar ya incluidos en otros.

pueden agregar valor importante a la verificación de objetivos de las reglas

icadores en el Índice de Transparencia

ormente anotadas, se facilitará configurar categorías de análisis expresadas en **Índices** según nivel
egión. Los índices integrados permiten la comparabilidad en espacio y tiempo: Entre categorías ir

eraciones de las Reglas, el sistema de organismos partícipes dispondrá de los indicadores integrados

juste, implementación y evolución del sistema de Autoevaluación y generación del Índice

RRAMIENDA DE AUTOEVALUACIÓN DE LA
análisis y 4) Estructura para integración de

¡ISE NFOQUE Y CONTENIDO

iciencia y comparabilidad integrable.

n.

xplicitos de la Regla.

n su medición

omún y de los ciudadanos.

adas" ¿Cuándo? ¿En el último año? ¿En el

s por referirse a tiempos distintos.

i **posee referencia temporal**, tampoco es

etivamente verificable. En un extemo de
r en su denominación, lo hace muy denso

ondiciones o atributos que debe reunir el

ministrativa, auditorías internas y externas,

sempañó. 6) Agenda de los tribunales, 7)

itual, de manera que sean *integrables en*

jueces x 100) arroja un resultado en %, es

isaría y garantía para que el indicador sea

ción de existencia del objeto indagado, y la

el % de cumplimiento, la coherencia entre
aciones y sugerencias recibidas sobre # de

ento.

álculo: "*% de condiciones de verificación*

verificación

ices

cho promedio

parecen razonales, aunque es inevitable la

les de agregación. Para el efecto, interesa
institucionales y geográficas, y entre años.

